

RADICADO POSTOBON S.A
013574-011120231528
CAD OFICINA CENTRAL

JUZGADO 83 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 65 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE)

Calle 12 no. 9-55 torre interna del complejo kayser piso 4
Email: cmpl83bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
ART. 291 DEL C.G.P.



Señor (a)
Nombre WILSON AZA RAMIREZ
Dirección : CARRERA 118B NO. 13-05
Ciudad : Bogotá D.C.

Fecha:
08-09-2023

Servicio postal autorizado:

Email :

No. de Radicación del
proceso
2023-511

Naturaleza del proceso
VERBAL SUMARIO

Fecha providencia
DD MM AAAA
23 06 2023



Demandante:
DIWEGO ALONSO RUBIO GOMEZ

Demandado:
GASEOSAS LUX S.A. y WILSON AZA
RAMIREZ

Sírvase comparecer a este despacho de inmediato ___ o dentro de los 5 x 10 ___ 30
___ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación. De lunes a viernes, con
el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

También podrá ponerse en contacto con el juzgado por intermedio de correo
electrónico a la dirección cmpl83bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 291 del C. G. del P.

Empleado Responsable

Parte interesada
JUAN CAMILO RUBIO GOMEZ

Nombres y apellidos

Nombres y apellidos

Firma

Firma

C.C. No. 80.093.492

T.P. 237.506 del C.S. de la J.

Juan Camilo Rubio Gomez